



C.E.I.A ALERTA  
*Programa de Integración Escolar*



# Comunicado

Estimados estudiantes, padres y apoderados, junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, queremos informar que de acuerdo a las instrucciones emanadas por el Ministerio de Educación, el proceso de reevaluación de los estudiantes del Programa de Integración Escolar se llevara a cabo desde **15 de octubre al 20 de noviembre**.

Este proceso cumplirá con estrictos protocolos de higiene y seguridad emanados por la autoridad correspondiente que detallaremos a continuación.





# PROCESO DE REVALUACIÓN



Información general

## PRINCIPIO DE VOLUNTARIEDAD

Tal como lo ha expresado la autoridad ministerial, las actividades presenciales en establecimientos educativos deben respetar el principio de voluntariedad. En consecuencia cada apoderado o estudiante ante deberá firmar una declaración que deje constancia de aquello.

## ENTREVISTA PREVENTIVA

A cada estudiante y/o su apoderado se le aplicará una entrevista preventiva, que busca obtener información con respecto al estado de salud del estudiante y su entorno cercano.

## CITACION DE ESTUDIANTES

Cada estudiante será contactado vía telefónica para acordar el día y hora en que deberá presentarse en el establecimiento.

## USO DE MASCARILLAS

Cada estudiante, de manera obligatoria, debe ingresar al establecimiento con mascarilla y deberá utilizarla de forma permanente durante toda la jornada hasta la salida.



# PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO PARA EL PROCESO DE REEVALUACIÓN



Los espacios que serán utilizados para la realización de la evaluación, deben ser limpiados y desinfectados acorde al protocolo limpieza y desinfección del colegio



Se aplicará alcohol gel en las manos a todos los miembros de la comunidad educativa en el ingreso al establecimiento, esta acción estará a cargo de un funcionario del establecimiento.



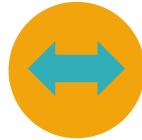
El estudiante no podrá ser acompañado por un adulto (a menos que sea estrictamente necesario), ya que se quiere evitar aglomeraciones en el colegio.



Antes de salir del hogar, se deberá chequear la temperatura del estudiante. Si la temperatura excede los 37,8°C no deberá asistir al establecimiento.



Para el ingreso al establecimiento se deberá respetar en todo momento el distanciamiento físico de al menos 1 metro



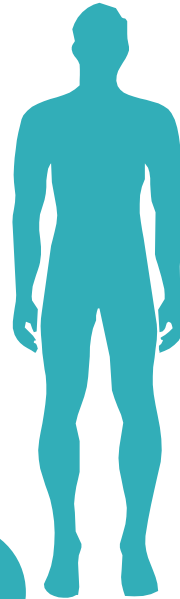
Los estudiantes ingresarán directamente a sus salas guardando siempre la distancia física obligatoria en el desplazamiento dentro del establecimiento.



Supresión de saludos tradicionales entre personas (besos, abrazos, toque de codo y cualquier otro tipo de contacto físico), reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.



Acatar las normas de higiene y el correcto lavado de manos después de ir al baño. Para esto, estarán disponibles los artículos de limpieza en cada baño



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE REEVALUACIÓN



01

Para la correcta realización de la evaluación, solo podrá haber un máximo de 1 estudiante por cada 10 metros cuadrados de espacio físico al interior de cada sala de clases. Este aforo será indicado en la puerta de cada sala de clases.

02

Al ingreso a la sala de clases cada estudiante higienizará sus manos con alcohol gel y el mobiliario deberá estar claramente demarcado para mantener el distanciamiento físico y respeto del aforo máximo.

03

Durante el proceso de evaluación los estudiantes deberán mantener puesta su mascarilla.

04

Cada vez que el estudiante abandone la sala de clases por algún motivo, a su retorno debe utilizar alcohol gel para sus manos..

05

Posterior a cada evaluación las salas de clases serán ventiladas y se realizará limpieza y desinfección de superficies.

06

El dispensador de alcohol gel se encontrará en un lugar de visible y accesible dentro de la sala de clases.

# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE REEVALUACIÓN



07

Durante la evaluación también debe mantenerse la distancia de al menos 1 m entre las personas que participen (evaluador, estudiante, otros presentes).

08

Al momento de realizar la evaluación los profesionales deberán tener los elementos de seguridad utilizados en el proceso evaluativo (mascarillas, guantes, alcohol gel).

09

En todo momento, desde que los estudiantes ingresan al establecimiento, queda estrictamente prohibido el consumo de cualquier tipo de alimento o bebidas.

10

Los lápices o insumos que utilice el estudiante deben ser cambiados o desinfectados cada vez que se proceda a evaluar.

# IAVERA TOCOLO DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO



Supresión de saludos tradicionales de despedida, entre personas (besos, abrazos, contacto físico en cualquier otra expresión), reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.



Salida diferida y supervisada de los estudiantes desde las salas de clases y del establecimiento.

Los profesionales acompañarán a la salida a los estudiantes que finalicen su evaluación, para evitar aglomeraciones y siempre manteniendo distanciamiento físico obligatorio.



Restricción de grupos masivos en las salidas, válido para cualquier miembro de la comunidad educativa.

